

SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES PROCESO INVITACION PUBLICA

NO. AMG-MC-054-2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARAGOA

Referencia: Solicitud de limitación MIPYMES proceso INVITACION PUBLICA NO. AMG-MC-054-2026

Objeto: ADQUIRIR ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DESTINADOS OPTIMIZAR LOS CANALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA BOYACA

Estimados señores:

Yo, MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN CC 1.054.780.178 expedida en Somondoco, declaró bajo la gravedad de juramento que me encuentro clasificado como microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil. Así mismo, de acuerdo a la invitación pública de referencia y al artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del Decreto 1860 de 2021, me permito solicitar la limitación de MIPYMES nacionales con domicilio en el municipio de Garagoa.

En constancia, se firma en Garagoa, a los 02 días del mes de septiembre del 2026. Atentamente,



MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN
1.054.780.178 expedida en Somondoco.

Garagoa, 02 de septiembre de 2026

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA ADRIANA CRISTINA SUAREZ LEÓN CÉDULA DE
CIUDADANÍA N. 33.369.934 TARJETA PROFESIONAL No. 276336-T

Quedando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 289 del nuevo código penal de gobierno ley 599 del 2000 preguntando al interesado respondió que sus ingresos son el producto de las actividades ilícitas y que toda la información y documentación prestada para la evaluación de esta certificación es veraz y legal

Que el señor MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.780.178 expedida en Somondoco, tiene como domicilio principal la Calle 11 N. 12-45 de Garagoa Boyacá. La cual está clasificada como microempresa según la según lo contemplado en el anexo 3 del decreto 2420 del 2015 modificaron el decreto 1070 del 2021 y anteriores (D.R 2076/2012 D.R 3090/2013).

La certificación se expide a solicitud del interesado.



ADRIANA CRISTINA SUAREZ LEÓN
Contadora
TP No. 276336-T



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 15:02:04
Recibo No. S001171723, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RTGPVw3bZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN
Identificación : CC. - 1054780178
Nit : 1054780178-5
Domicilio: Garagoa, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 143689
Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 11 12 45
Barrio : CIUDAD JARDIN
Municipio : Garagoa, Boyacá
Correo electrónico : servisuministrosfergan@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114855962
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 12 45
Barrio : CIUDAD JARDIN
Municipio : Garagoa, Boyacá
Correo electrónico de notificación : servisuministrosfergan@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

www.cctunja.org.co

#JuntosConstruimosTuFuturo



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 15:02:04

Recibo No. S001171723, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RTGPVw3bZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761

Actividad secundaria Código CIIU: H4921

Otras actividades Código CIIU: G4711 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, transporte de pasajeros, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$2.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$2.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$2.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$5.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 15:02:04
Recibo No. S001171723, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RTGPVw3bZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVISUMINISTROS FERGAN
Matrícula No.: 143690
Fecha de Matrícula: 14 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 11 12 45
Barrio : CIUDAD JARDIN
Municipio: Garagoa, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

www.cctunja.org.co

#JuntosConstruimosTuFuturo



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 15:02:04
Recibo No. S001171723, **Valor** 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RTGPVw3bZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yeny Alejandra López Rivera

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.054.780.178**

FERNANDEZ GAITAN
APELLIDOS

MAURICIO ALFREDO
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1988**
SOMONDOCO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G.S. RH

M
SEXO

02-AGO-2006 SOMONDOCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINBO VACHA



P-0728000-43155487-M-1054780178-20070112

0285407011A 02 210874926

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33.369.934

NUMERO
SUAREZ LEON

APELLIDOS
ADRIANA CRISTINA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1983
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-FEB-2002 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAHA



A-0700100-33163142-F-0033369934-20071014 00006 07287N 04 225445356

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

276336-T

ADRIANA CRISTINA
SUAREZ LEON
C.C. 33369934
RES. INSCRIPCION 2423 DEL 03/12/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

298117 310472

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0135666264070044

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA CRISTINA SUAREZ LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33369934 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 276336-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado